

Aviso de privacidad integral

El presente aviso de privacidad integral tiene como fundamento lo dispuesto en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 43 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público

¿Quién utiliza sus datos personales?

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (Secretaría Ejecutiva) con domicilio en Avenida Coyoacán número 1501, Colonia Del Valle Centro, Código Postal 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México, se compromete a utilizar sus datos personales en los términos señalados en el presente aviso de privacidad.

¿Qué datos personales utilizamos?

La Secretaría Ejecutiva únicamente utiliza su nombre completo, correo electrónico y opiniones técnicas. Cabe destacar, que este organismo descentralizado no recaba datos personales de carácter sensible a que se refiere el artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Qué disposiciones nos habilitan a utilizar sus datos personales?

De acuerdo con los artículos 21, fracción VI, 31, fracción I y 35, fracciones IV y IX de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, la Secretaría Ejecutiva, en su calidad de integrante de la Comisión Ejecutiva de dicho Sistema, cuenta con atribuciones para:

- Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política nacional y las políticas integrales.
- Generar los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador del Sistema Nacional de Anticorrupción apruebe políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos.
- Elaborar anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales para ser discutidas en la Comisión Ejecutiva y, en su caso, sometidas a la consideración del Comité Coordinador.
- Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador.

¿Para qué objetivos utilizamos sus datos personales?

La Secretaría Ejecutiva utiliza sus datos personales con el propósito de conocer sus opiniones y comentarios, estrictamente técnicos, sobre la propuesta de Política Nacional Anticorrupción.

¿Con quiénes compartimos sus datos personales?

La Secretaría Ejecutiva se compromete a no compartir sus datos personales con personas físicas o morales, de carácter privado o público nacional o internacional.

En caso de que la Secretaría Ejecutiva necesite compartir sus datos personales con físicas o morales, de carácter privado o público nacional o internacional, recabará previamente su consentimiento siempre y cuando sea exigible en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, además de ser informado de tal situación.

¿Qué derechos tiene sobre sus datos personales y cómo ejercerlos?

Con relación a los datos personales que utilizamos, usted tiene los siguientes derechos:

- Acceder a sus datos personales y conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.
- Rectificar sus datos personales cuando éstos resulten inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.
- Cancelar sus datos personales a fin de que dejen de ser tratados por la Secretaría Ejecutiva.
- Oponerse al tratamiento de sus datos personales cuando aun siendo lícito el tratamiento deba cesar para evitar que su persistencia le cause un daño o perjuicio y sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) usted debe considerar lo siguiente:

- Los derechos ARCO puede ejercerlos en cualquier momento, donde el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro.
- Las únicas personas acreditadas para ejercer sus derechos ARCO es usted o su representante debidamente acreditado.
- Para el ejercicio de sus derechos ARCO ante la Secretaría Ejecutiva, usted deberá presentar su solicitud en escrito libre, formatos establecidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través de la cual señale, al menos, lo siguiente:
 - Su nombre completo y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
 - Los documentos que acrediten su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

- De ser posible, la denominación de la unidad administrativa de la Secretaría Ejecutiva que trata sus datos personales, lo cual en el tratamiento que nos ocupa es la Unidad de Riesgos y Políticas Públicas (el hecho de no conocer esta información no impide que su solicitud sea recibida).
 - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
 - La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que usted solicita específicamente.
 - Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de sus datos personales, en su caso.
- Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, usted deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan. La Secretaría Ejecutiva está obligada a atender su solicitud en la modalidad que usted requiera, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que nos limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso nos comprometemos a ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales.
 - Si se trata de una solicitud de cancelación, usted deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en nuestros registros.
 - En caso de una solicitud de oposición, usted deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.
 - La Secretaría Ejecutiva se compromete a atender su solicitud en un plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, determinando la procedencia o improcedencia del derecho de que se trate, el plazo señalado podrá ampliarse por una sola vez hasta por 10 días hábiles siempre y cuando así lo justifique las circunstancias, con su debida notificación. Los medios habilitados para dar respuesta a su solicitud son las instalaciones de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
 - En caso de que resulte procedente el ejercicio de los derechos ARCO, la Secretaría Ejecutiva deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular, dicho plazo no podrá ampliarse bajo ninguna circunstancia.
 - La Secretaría Ejecutiva tiene prohibido cobrar costos por la atención de solicitudes para el ejercicio de sus derechos ARCO, más allá de aquéllos relacionados con la reproducción, certificación y envío de datos personales, en su caso.
 - En caso de que usted no esté conforme con la respuesta o en casos de falta de respuesta por parte de la Secretaría Ejecutiva, usted tiene todo el derecho de presentar un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

¿Cuál es el domicilio de la Unidad de Transparencia?

Nuestra Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en Avenida Coyoacán número 1501, Colonia Del Valle Centro, Código Postal 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México, la cual cuenta con atribuciones para apoyarlo en la presentación de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.

¿Dónde podrá consultar los cambios y actualizaciones al presente aviso de privacidad?

La Secretaría Ejecutiva se compromete a informarle puntualmente sobre los cambios y actualizaciones que pueda tener el presente aviso de privacidad en función de la utilización que llevemos a cabo con sus datos personales, a través de su correo electrónico y en la siguiente [liga](#).

Fecha de elaboración: 18 de diciembre de 2018